

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

**Relatoría de la Asamblea – Fecha: 8 de noviembre 2018 / 1 de 11**

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio Rafael Uribe Uribe  
Asamblea Local de Cultura**

Fecha: noviembre 08 de 2018

HORA: 5:00 p.m. a 8:00 p.m.

LUGAR: Auditorio – Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Casa de la Cultura	Consejero /a	John González
Literatura	Consejero /a	Lorena Pinzón
Teatro	Consejero /a	Vidal Cantor
Danza	Consejero /a	Jaime González Junca
Danza Adulto Mayor	Organización DAMARUU	Víctor Solórzano
Música	Consejero /a	Fabio Vergara
Consejo Local de Planeación	Consejero /a Delegada. Radicado 20182100172463	Luz Marina Cárdenas
Administración	Alcalde Local Rafael Uribe Uribe	Juan Sebastián Rivera
Administración	SCRD - UPN	Ana Marcela Silva

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Organización Distrital Abda Yala de la localidad de Santafé.	Natalia Jiménez Molano
Organización Local Cinjudesco	Rene Pineda
Administración / SCR D - UPN	Liliana Méndez Pérez
Administración / Alcaldía Local	Luis Eduardo Bravo
Consejo Local de Discapacidad	Henry Muñoz

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CONSTITUCIÓN DE 1988</small>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE          PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE          ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

**Relatoría de la Asamblea – Fecha: 8 de noviembre 2018 / 2 de 11**

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Comunidades Negras	Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio	Wilson Palacios
Música	Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio	Sebastián machado
Instituto Distrital de Re-creación y Deporte	Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio	Jonh Rosero Caguasango
Administración	Dirección Local de Educación	Eva Margarita Cañon
Administración	Biblioteca Pública Local	Carolina Rodríguez
Administración	Edil o Edilesa de la JAL	Victor Julio Parada

**No. de Consejeros Activos: 15**

**No. de Consejeros Asistentes: 10**

**Porcentaje % de Asistencia: 66,67%**

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Inscripción y registro
2. Acto simbólico con la colcha de retazos para recoger los mensajes de los candidatos /as al evento sobre las metas del nuevo consejo.
3. Acto conmemorativo del artista de Arte Dramático y Consejero Don Vidal Cantor
4. Conversatorio sobre “Experiencias de Desarrollo Organizativo y Cultural para Bogotá y Rafael Uribe Uribe”.

**II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1. Inscripción y Registro**

Ana Marcela Silva, Enlace Territorial SCRD-UPN, da inicio a la sesión. Liliana Méndez, Apoyo profesional SCRD-UPN, toma asistencia a cada uno de los asistentes a la Asamblea.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CONSTITUCIÓN DE 1988 REGIMEN DE ALCALDÍA</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

## Relatoría de la Asamblea – Fecha: 8 de noviembre 2018 / 3 de 11

### 2. Acto Simbólico – Colcha de retazos

Ana Marcela Silva, Enlace Territorial SCRD-UPN, da inicio a la actividad colcha de retazos socializando con cada uno de los asistentes la pregunta: ¿Cuáles son los retos y agenda del próximo Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio?

Respuesta que cada uno dio a conocer a los demás asistentes plasmándola en la Colcha de Retazos finalizando con una reflexión colectiva. “no al trabajo individual, si al trabajo colectivo con el fin de que el espacio cultura de la localidad se edifique y se fortalezca “

### 3. Acto conmemorativo del artista de Arte Dramático y Consejero Don Vidal Cantor

Los asistentes brindaron sus palabras de agradecimiento a el artista de Arte Dramático y Consejero don Vidal Cantor por su entrega a la localidad de Rafael Uribe Uribe. En torno a la Colcha de Retazos cocida en la jornada de Café de Colores el 6 de septiembre en Consejo Ampliado.

La Enlace Territorial Ana marcela Silva realizó la lectora de la reseña e historia de don Vidal Cantor:

Con 95 años ha dedicado su vida al Arte dramático con más de treinta años de practica desde niño narraba cuentos a sus amigos, vinculo a siete familiares en sus obras. Practico deporte en las áreas de futbol, boxeo, ciclismo, esgrima. 8 años de consejero de cultura de la localidad de Rafael Uribe Uribe. Participo en la Película la Sociedad del Semáforo de Rubén Mendoza.

Fundador de varios grupos entre los que se encuentran los Pingüinos y Pioneros del barrio Inglés, directivo de JAC del barrio Ingles y cofundador de Asojuntas, director del grupo de arte dramático Quirama Teatro. Participó en el café literario y conformó los grupos de teatros en la Biblioteca el Tunal, presentaciones en la Biblioteca el Tintal y desarrollo obras con la casa de la cultura de la localidad de Tunjuelito.

Participó en la apertura del XXI Festival Internacional Iberoamericano en Santa Martha y Barranquilla representando a Colombia.

Algunos reconocimientos y premios recibidos son:

El primer puesto del Festival de las Artes en la Localidad de Rafael Uribe, durante varias vigencias.

La Secretaría Ejecutiva entregó pintura donada por la artista en condición de Discapacidad Paola Muñoz hija del Escritor Henry Muñoz.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CONSTITUCIÓN DE 1988 REGIMEN DE ALCALDÍA</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

### **Relatoría de la Asamblea – Fecha: 8 de noviembre 2018 / 4 de 11**

A continuación, se realiza la entrega un reconocimiento de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte por pertenecer al Consejo de Cultura, Arte y Patrimonio. Y a continuación a la constancia en participación a los integrantes del Consejo.

#### **4. Conversatorio sobre “Experiencias De Desarrollo Organizativo y Cultural Para Bogotá Y Rafael Uri-be Uribe”.**

Ana Marcela Silva Enlace Territorial SCRD-UPN, da inicio a la sesión, presentando a la conferencista Natalia Jiménez Molano Feminista y líder comunitaria. Antropóloga y comunicadora social de la Pontificia Universidad Javeriana, especialista en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Universidad Externado de Colombia. Desde hace más de 10 años participo en procesos artísticos comunitarios en diferentes localidades de Bogotá. En el año 2011 fundaron el Colectivo Artístico y Cultural Abya-Yala en la localidad de Santa Fe, como un proyecto de danza comunitaria que posteriormente se fue ampliando a otras disciplinas artísticas y proyectos de memoria barrial y patrimonio cultural.

Posteriormente se presenta al conferencista Juan Sebastián Rivera abogado, especialista en derecho público y magister en derecho actualmente mandatario de la localidad Rafael Uribe Uribe, trabajo como Asesor de Contratación Estatal en el Ministerio de Educación y en el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, además Asesor de Despacho Distrital de Gobierno como director de contratación y director jurídico.

Rene pineda:

Rapero, líder comunitario, con más de 20 años de experiencia en trabajo comunitario y cultural con Niñas, Niños, Adolescentes, Jóvenes y Adultos. Diseñó y coordinación de proyectos sociales y culturales en diferentes regiones del país. Fundador de Cinjudesco y Rapjudesco, haciendo del Hip Hop más que Tarima y la filosofía que el Rap es Música Pa'la Cabeza

Jhon González

Licenciado en Artes con énfasis en danza, teatro, con 10 semestres de administración pública y con experiencia en Gestión Comunitaria, Gerencia Social, Gestión Cultural, con 25 años de experiencia en procesos, infantiles, juveniles, de arte, cultura y patrimonio. Consejero Local desde hace 18 años, consejero distrital de asuntos locales, casa de la cultura y consejo distrital de Arte, cultu-

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CONSTITUCIÓN DE 1988</small>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE          PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE          ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

**Relatoría de la Asamblea – Fecha: 8 de noviembre 2018 / 5 de 11**

ra y patrimonio desde el año 2007. Ha participado en procesos diagnósticos de la oferta y demanda cultural en Bogotá congestionados por la OEI.

Para dar continuidad al conservatorio Ana Marcela Silva prosigue con la primera pregunta:

¿Desde su propia experiencia que logros significativos ha tenido en los procesos con sus organizaciones?

Natalia Jiménez responde: La organización Abya-Yalana nació en el año 2011 como un grupo de danza contemporánea en el barrio las cruces, con el paso del tiempo visibilizaron la necesidades de la comunidad y es así que en el año 2013 abrieron las puertas a la comunidad en el barrio Girardot en su experiencia presentaron falencias de infraestructura por tal motivo tuvieron que enseñar en la calle o en algunos salones comunales del sector.

Su proceso en la escuela artística ha sido con mujeres adultas mayores jóvenes y niños en los que han participado varias veces en batucadas, comparsas.

A la vez han realizado procesos musicales, artes audiovisuales, construcción de la memoria del centro oriente, realización de una cartilla del barrio las cruces y el video Laches te amo, apropiando a la comunidad de su territorio, reivindicando la dignidad de las personas que viven allí y que las personas cuenten desde sus propias experiencias a través del arte generando pensamiento crítico.

A la pregunta planteada por la moderadora el señor Juan Sebastián Galvis responde:

Basado en su experiencia frente al tema de las TIC, el Ministerio de las TIC une las industrias culturales con las industrias de la información y las comunicaciones y es allí donde se empieza a trabajar en contenidos digitales y en alianza con el Ministerio de Cultura el cual fue una experiencia exitosa a través de una convocatoria llamada “crear digital “

La industria de la Cultura y la industria de las Tecnologías empezaron apoyar proyectos que rescataron el patrimonio y la importancia de la cultura colombiana con la cual se logró apoyar más de 150 proyectos entre los cuales destaca algunos como el realizado en la ciudad de Bucaramanga en el que a través de un video juego cuentan la independencia de Colombia.

En Barranquilla por medio de un video juego resaltan el valor cultural del 'pick ups o picós'., en el choco se resaltó el proyecto en el que por medio de una serie animada llamada 4 ríos la cual cuenta las 4 masacres principales a las orillas del rio choco como cuarteto de la verdad justicia y reparación.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CONSTITUCIÓN DE 1991</small>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE          PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE          ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

**Relatoría de la Asamblea – Fecha: 8 de noviembre 2018 / 6 de 11**

Concluye transmitiendo al público presente que debemos ligar la industria cultural a las nuevas tecnologías que permiten darle un valor alto a los procesos culturales y un capital social que permite la conservación de la misma.

A la pregunta planteada por la moderadora el señor Rene Pineda responde:

Nació en el barrio de la Localidad llamado Granjas de San Pablo a los dos años de edad ingreso al jardín comunitario Mafalda creado por la señora Esneda Cano y es allí a partir de unos procesos sociales, movimientos culturales, políticos y al margen de la ley, nace lo que hoy en día se llama Cinjudesco y que hoy en día Rene Pineda es director.

La organización nace de la necesidad de ocupar el tiempo libre de los niños a partir de los seis años en procesos de danza folclórica y crearon un grupo juvenil y es allí donde conoce el HIP HOP con sus 4 elementos:

- Pintura- Grafitti
- Break Dance
- Música- DJ
- Escritura poesía- Rap

Ha participado desde la red juvenil en varias iniciativas de la Localidad Rafael Uribe Uribe y eso ha permitido fortalecer a la organización.

Actualmente hace parte del Centro Cultural llamado Asovec el cual, tiene una Biblioteca Comunitaria en la que se presta apoyo a tareas y creando en los niños pensamiento crítico.

Cinjudesco también cuentan con escuelas de formación artísticas de break dance, prevención de sustancias psicoactivas evidenciando el Rap como el Arte de proponer y el Hip Hop ayudando al otro es así; el Arte como ejercicio transformador y fortalecedor de vidas.

A la pregunta planteada por la moderadora el señor John González responde:

Desde la creación del espacio del Consejo de Cultura Arte y Patrimonio se vive dos escenarios de pequeños núcleos de encuentros de personas y saberes y las organizaciones formadas en una sola

Desde esta perspectiva el señor John González dice que tendrían que mirar las dos posiciones: apoyos institucionales.

En los procesos culturales que se iniciaron en los años 60 fueron apoyados por la iglesia en los años 80 en el barrio ingles fue a partir de un centro comunitario liderado por el señor Vidal Cantor

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CORPORACIÓN PÚBLICA DE ECONOMÍA Y FINANZAS</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

**Relatoría de la Asamblea – Fecha: 8 de noviembre 2018 / 7 de 11**

quien inicio el proceso de visibilización de los artistas que posteriormente fueron reconocidos a nivel distrital.

A partir de los años 90 los trabajadores de la Cultura exigen derechos colectivos.

Para ello es importante mantener una línea que construya intercambio de saberes, intercambio de espacios para tener una democracia participativa y una democracia representativa del sector.

La moderadora Ana Marcela Silva prosigue y da a conocer la segunda pregunta a los conferencistas: ¿Cómo creen que se podría fortalecer las organizaciones de Rafael Uribe?

A la pregunta planteada Natalia Jiménez responde:

Nosotros somos una organización legalmente constituida y en gran parte las organizaciones no se acaban porque tengan ciclos sino porque el Estado coloca todos los impedimentos para que las organizaciones sin ánimo de lucro que no tengan un bien, servicio y/o un gran capital tienen todas las barreras para organizarse legalmente.

Las barreras se ven reflejadas en el que estas organizaciones no tengan el capital para pagar gastos administrativos, desconocimiento de los conceptos técnicos, gastos de páginas web entre muchos más desgastes que sufren muchas de las organizaciones culturales.

Desde mi experiencia el fortalecimiento a las organizaciones ha sido por el trabajo en Red con otras organizaciones no solamente en lo Local sino en lo Distrital como trabajo territorial.

Se debe pensar desde que podemos hacer desde lo Local hacia las demás localidades entendiendo que los procesos son cambiantes y entender que las dinámicas cambian y es normal que haya críticas o personas que se oponen, pero no desanimarse frente a esto.

Una de las estrategias utilizadas por nuestra organización es el aprender a delegar, el trabajo en equipo y no tener el liderazgo concentrado en una sola persona.

Otra de las estrategias es documentarse y visibilizar lo que hacemos como propuestas pedagógicas, políticas, manejo de redes de calidad apostando el trabajo permanente en los procesos con la comunidad y construyendo conjuntamente.

A la pregunta planteada por la moderadora el señor Rene Pineda responde:

El fortalecimiento a las organizaciones debe ir en niveles. El primer nivel debe ser interno se debe estar preparado hay que cualificarse se debe tener organización documental tener método; la organización que se quiera constituir legalmente debe saber en qué se mete.

El segundo nivel hay que fortalecer la incidencia local a partir de escenarios de participación, político para que se dé a conocer la realidad de los procesos sociales culturales que muchas veces viven con un mes de trabajo y 3 sin trabajo.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>RECONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN</small>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE          PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE          ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

### **Relatoría de la Asamblea – Fecha: 8 de noviembre 2018 / 8 de 11**

Por ello, es importante no solo fortalecerse desde lo individual sino también desde el fortalecimiento colectivo fortaleciendo el consejo de Cultura Arte y Patrimonio transformando escenarios y la legislación desde lo social.

A la pregunta planteada por la moderadora el señor John González responde:

Lo organizativo tiene que ver con lo público, lo estatal y lo institucional mi invitación es que para poder fortalecer los procesos organizativos hay que generar espacios donde se construyan las propias ideas que se le entregan al mundo y queda en forma de memorias llevando a espacios expositivos generando construcción lo público porque desde lo público también esta lo privado.

Las organizaciones se pueden fortalecer por medio del auto reconocimiento desde donde se quiere trabajar si desde lo público o el trabajo con las comunidades o desde lo estatal generando trabajo como operador y para que el trabajo en redes funcione es importante tener confianza en el otro teniendo acciones puntuales y cooperativas entre sí.

A la pregunta planteada por la moderadora el señor Juan Sebastián Galvis responde:

Yo he estado también del lado de ustedes hace muchos años tuve una fundación de Arte Cultura y Recreación llamada “sin palabras “dedicada al teatro y la cultura oral.

Basados en esta experiencia gran parte del fracaso que se vivió fue porque nos volvimos dependientes de lo que el otro me pueda dar.

Ahora que estoy del otro lado veo que los procesos organizativos no pueden depender de la voluntad del que está sentado o del dueño de la chequera.

En Rafael Uribe Uribe tenemos el presupuesto de fortalecimiento a las iniciativas culturales por un monto de \$ 519.000.000 para permitir fortalecer iniciativas y consolidar algunas organizaciones a través de los procesos culturales de la Alcaldía Local buscando darle cabida a nuestros artistas locales por medio del Festival Cultural que va a tener un presupuesto de \$120.000.000

Los problemas de algunos artistas es el creer que ser artista no es un trabajo y la cultura del de-me. Estamos buscando que las iniciativas culturales tengan un proceso de sostenibilidad es decir; que el recurso del Estado que es el recurso de todos, es por ello que la industria cultural debe evolucionar con procesos sostenibles implicando un ejercicio de corresponsabilidad y ver el Arte como una opción de emprendimiento de vida profesional y no como una opción de resbusque , se debe trabajar desde la lógica de que pertenecemos a la industria de la economía naranja y es en eso que debemos trabajar con corresponsabilidad todos conjuntamente en la Localidad Rafael Uribe Uribe.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CONSTITUCIÓN DE 1988 REGIMEN DE ALCALDÍA</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

### **Relatoría de la Asamblea – Fecha: 8 de noviembre 2018 / 9 de 11**

La moderadora Ana Marcela Silva prosigue y da a conocer la segunda pregunta a los conferencistas: ¿Cómo se relaciona el aspecto social artístico y de emprendimiento se identifican una cadena de valor versus una industria cultural?

A la pregunta planteada por la moderadora el señor Juan Sebastián Galvis responde:

Dando continuidad a lo anteriormente mencionado el emprendimiento debe ser tolerante al fracaso y es esa una de las cosas que debe tener en cuenta la industria cultural enseñar hacer proyectos, es enseñar a pescar no a darle la caña para que se enrede y termine ahogado.

A la pregunta planteada Natalia Jiménez responde:

Los artistas merecen vivir dignamente para ello se debe tener un pago digno. La industria cultura se mueve y a la vez se transforma desde lo social. El arte cambia vidas, me identifico con el arte haciendo trabajos con calidad un reto no debe ser la existencia de un recurso sino pensar en la motivación del hacer para cuando llegue el recurso se debe pagar el recurso humano y pensar en la inversión para tener la posibilidad de permanecer.

A la pregunta planteada por la moderadora el señor Rene Pineda responde:

Pensar en una estrategia que permita sostenernos si logramos hacer las cosas a partir de la calidad como un ejercicio vital y auto-sostenible que funcione como una empresa social que garanticemos que nuestra gente esté bien repartir para pensarnos en colectivo que generen recursos que permitan sostenernos y soñarnos.

A la pregunta planteada por la moderadora el señor John González responde:

Debemos pensarnos como relacionamos nuestro sentir con el arte y desde la comunidad como desarrollamos lo social y el arte.

La moderadora Ana Marcela Silva prosigue y da a conocer la última pregunta a los conferencistas: ¿Cuáles creen son los retos y sugerencias para el próximo Consejo Local?

John González da como consejo a los próximos consejeros busquen armonía en las diferencias que tiene para enlazar y jugar con lo que tengamos parecido y con lo que tengamos diferente.

Rene Pineda aconseja que hay que hacer incidencia, articularse caminando hacia la Localidad, conocer las organizaciones, el consejo no puede ser consultivo deben ser garantes para fortalecer la cultura en la Localidad.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

**Relatoría de la Asamblea – Fecha: 8 de noviembre 2018 / 10 de 11**

Natalia Jiménez aconseja la comunicación de los consejeros con las organizaciones pensándose territorialmente.

Juan Sebastián Galvis aconseja la corresponsabilidad como eje para que funcione y tener en cuenta la comunicación, articulación y la participación de todos los sectores.

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de la Localidad Rafael Uribe Uribe, la presente acta se firma por:*

---

**John Alexander González**  
 Secretario Encargado  
 Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio

---

**Ana Marcela Silva Penagos.**  
 Secretaria Técnica  
 Enlace Territorial SDCRD - UPN

Proyecto: Liliana Méndez Pérez - Profesional de Apoyo SCRD - UPN  
 Revisó: Ana Marcela Silva Penagos SCRD - UPN  
 Lectura y Observaciones: Consejeros /as.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. PROCESOS PARTICIPATIVOS DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN</p>	<p><b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b></p>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

**Relatoría de la Asamblea – Fecha: 8 de noviembre 2018 / 11 de 11**